EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 APARTADO NUM. 8

Año XXXV Palma de Mallorca martes 1.º de Setiembre de 1891 Núm. 11372

Páginas de un Cronista

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 28 Agosto 1891.

Las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta en su conversación con un periodista en Biarritz son las únicas notas políticas de actualidad, y sobre ellas se hacen comentarios, aunque en realidad no son más que la confirmación de las que hizo recientemente á un redactor de *El Imparcial.*

Ha sido un resumen de todas las cuestiones del momento; las interiores las ha tratado con el criterio político de su partido; los asuntos exteriores con la alteza de miras que era de esperar de tan eminente hombre de Estado.

El partido conservador durará en el poder con bastantes dificultades hasta el otoño del año próximo, época en que habrá de abandonar el poder. Antes deberá resolver, si no todos los principales puntos del problema económico, la renovación de los tratados de comercio, empresa que al jefe del partido liberal había de costarle muchos disgustos sin conseguir contestar á nadie, si fuera el llamado á llevarla á efecto. En esta declaración se vé una sinceridad muy grande, pero también se ve una nueva manifestación de la fortuna que tiene el señor Sagasta aun fuera del poder. El plazo de vida que concede al gobierno conservador y durante el cual habrá de renovar los tratados, permitirá al jefe del partido liberal hacer en Santander declaraciones económicas que halaguen á los gamacistas y no disgusten á los demás elementos de su partido. Lo que no se sabe es si la renovación de los tratados se hará de manera que agrade á los amigos del Sr. Gamazo y cuando menos obligue á callar á los prohombres del partido liberal que en materia económica no piensan lo mismo.

Del Sr. Romero Robledo ha dicho Sagasta que está completamente solo porque el Sr. Bosch y Fustigueras, á pesar de lo que se ha dicho, está más cerca de los liberales que de los conservadores. Romero, aunque aislado, representa siempre una personalidad importantísima y de influencia; por su parte el Sr. Sagasta nunca le rechazaría si se aproximara alguna vez á su partido.

El Sr. Martos se ha perjudicado mucho con su actitud. Hallábase en hermosa posición para ser llamado á plantear el sufragio desde el Gobierno, como emanación democrática de los liberales. «Yo, dijo el señor Sagasta, le hubiera ayudado lealmente desde la presidencia de la Cámara; pero no ha querido; deseo que le vaya bien con sus concomitancias conservadoras.»

Opina el Sr. Sagasta que el general Lopez Dominguez acabará por desistir de la idea de revisión constitucional, porque en ningún pais del mundo hay mayores libertades que en España, y sabido es que todo país donde se modifican frecuentemente las constituciones es país muerto.

Se extraña mucho el Sr. Sagasta que Zorrilla haya sido más atento con los conservadores que con los liberales, aconsejando á los emigrados que se acojan á la amnistía.

Respecto de Portugal dijo que si Francia protegiera los trabajos para cambiar la forma de gobierno, nada de particular tendría que intervinieran entonces las monarquías con objeto de sostener esta forma en Portugal.

Por último el Sr. Sagasta no cree en la proximidad de la guerra europea, porque nadie se atreve á arrostrar la responsabilidad que le produciría la alteración de la paz y el sosiego públicos. La actitud de España no debe ser más que la de neutralidad, pero hemos de prevenirnos para la defensa de nuestros intereses en todos los casos que puedan ocurrir.

Hasta aquí las declaraciones del Sr. Sagasta. Acerca de la última, la relativa á la guerra europea, tiene también interés la opinión del general Lopez Dominguez. A España, según este, se le impone la neutralidad por faltarle la preparación conveniente para intervenir en la guerra; pero tenemos fuerza para defender nuestros derechos con neutralidad armada, única conveniente y patriótica. Nada ganaríamos aliándonos á la triple alianza; perderíamos mucho presentándonos hostiles á Francia, pero esto, en último caso, sería preferible á entendernos con Alemania.

Esta es tambien la opinión mas generalizada en España.

***

La infantería española está amenazada de un nuevo cambio de uniformes y digo amenazada porque estas variaciones representan siempre costosos dispendios para los oficiales.

Ayer pasó á la Junta consultiva de guerra la Memoria y proyecto sobre este asunto de la Inspección General de infanteria. Si se realizara la idea cambiaría completamente el aspecto de nuestros regimientos de línea y batallones de cazadores. El objeto es que desaparezcan los colores vivos que con las modernas armas de fuego ofrecen al enemigo líneas demasiado visuales, pero la verdad es que una vez puesto á reformar el general Primo de Rivera ha ido quizá demasiado lejos.

Pantalón gris oscuro para tropa y oficiales; guerrera gris oscuro para oficiales y tropa; gorro de cuartel gris oscuro para el soldado; teresiana gris oscuro para el oficial; impermeable sin capucha; capote gris oscuro con esclavina de quita y pon; polainas de paño color de avellana; correaje é imperial del ros sin lustrar, del color natural del cuero; he aquí los principales detalles del proyecto.

Sobre este fondo gris con tonos terrizos, se distinguirían los cazadores por unas tiras verdes y los de línea por unas tiras azules. La gala que usan los oficiales como distintivo especial de hallarse de servicio, desaparecería, reemplazándola una especie de bandolera destinada á llevar un cartucherín con las cápsulas del revolver y en campaña el estuche con los anteojos. Para gala charreteras doradas.

Creo que el general Primo de Rivera se ha adelantado mucho á las necesidades.

***

A falta de asuntos civiles háblase mucho de la organización provisional militar que ha recomendado *La Correspondencia militar,* para mientras se plantea la división territorial que estudia la Junta consultiva, á fin de que nuestro ejército se encuentre en condiciones de ser movilizado con relativa rapidez y facilidad.

El proyecto se reduce á que las fuerzas de todas armas que guarnecen la Península, se distribuyan desde luego en divisiones, señalando á estas el número de 16. ¿Costaría algo la organización de las 10 primeras? No; puesto que organizadas están ya casi y solo les falta la dotación de Caballería y Artillería y los servicios auxiliares. Para agregarles estos elementos no se necesita, si acaso, gastar en otra cosa que en algunos pequeños traslados de guarnición.

Esas divisiones tienen ya sus generales y Estado Mayor; fáltales solo el personal de Sanidad, Administración militar, etc.; pero este puede designarse del que sirve en las dependencias y establecimientos de los distritos en que esas divisiones residen. Una vez designados, sabiendo cada cual el puesto que le corresponde, bastaría con esto, de manera que interín llegase el día de la movilización, podrían continuar prestando servicio en sus actuales cargos, pero á la vez disponiéndolo y preparándolo todo, en cuanto á su misión corresponde, para el dia que las divisiones fuesen movilizadas.

Para las nuevas divisiones, pocos nombramientos habrian de hacerse. Los generales de división y de brigada necesarios, pudieran suprimirse en otros cargos sedentarios. como dependencias centrales, etcétera, de modo que sus sueldos (dependencia de cuartel á activo) no gravarían el presupuesto.

Esta forma de designar el personal podría ampliarse á la organización de los Cuerpos de Ejército, que podría por ahora limitarse á aquellos ya casi constituidos. Por ejemplo, al primero, que formado por la primera y segunda división, más la de Caballería de Castilla la Nueva, tendría por comandante general al capitán general de este distrito. El Estado Mayor y personal de servicios auxiliares sería el que tiene hoy á sus órdenes.

Igual procedimiento se seguiría en Cataluña y Valencia, con lo que desde luego tendríamos ya organizados tres Cuerpos de Ejército, sin haber movido casi un batallón ni gravado en un céntimo el presupuesto de la guerra.

El 4.º cuerpo que radicaría en Granada, tendría por comandante general al capitán general de dicho distrito; pero una de sus divisiones, la tercera, se consideraría por ahora destacada en Castilla la Nueva, esto es, agregada la primer Cuerpo de Ejército.

El 5.º sería mandado por el capitán general de Aragón, considerándose á una de sus divisiones (la 9.ª) destacada en Burgos y por lo tanto bajo la inspección y mando del capitán general de este último distrito.

Del 6.º, el comandante general sería la autoridad superior de Vascongadas, teniendo destacada en la forma ante dicha su 2.ª división (la número 16) en Navarra.

En idéntica forma se organizaría el 8.º (Castilla la Vieja.) con una división, (la 14.ª) destacada en Galicia.

Y en cuanto al 7.º, á las órdenes del capitán general de Andalucía, resultaría unido, excepto tres batallones de las 12.ª división, destacados en Extremadura.

La Correspondencia Militar reconoce de antemano que tal organización sería defectuosa, tiene razón. Pero entonces ¿para qué la propone?

De todos modos es un asunto de interés. No estamos tan lejos de tener que movilizar nuestras fuerzas para que veamos estas cuestiones con indiferencia.

M. SOLOGUREN.

Revista Científica

El fermento alcohólico

Los siguientes datos son de una incontestable utilidad para los vinicultores:

1.º La vida del fermento alcohólico halla en su desenvolvimiento dos obstáculos que la relajan ó la detienen; estos son la *alta temperatura* ó la *concentración del mosto.* Cuando estas dos circunstancias concurren á contrariar la actividad vital del azucar la fermentación se detiene antes de que el azucar se haya descompuesto todo, expecialmente por la nociva influencia que el alcohol ejerce sobre el fermento.

2.º La *temperatura* mas favorable para una rápida y completa fermentación en mostos que contienen mas de 200 gr. de azucar por litro parece ser la de 20º c. A 35º *el desdoblamiento del azucar* no es completo, como tampoco es completo en mostos que contengan apenas 150 grados de glucosa:

3.º La fermentación á temperatura superior á los 35º C. se hace siempre mas lenta cualquiera que sea la densidad del líquido; pero se puede llevar hasta temperatura de 42º C. sin que el fermento perezca enteramente; vuelve á recojer sus funciones cuando esté puesto en condiciones más propicias.

Tal resistencia del fermento se manifiesta tambien cuando el liquido contenga el 5 por 100 de alcohol en volumen.

4.º Las temperaturas poco elevadas como la de 12º C. permiten completar la fermentación de los mostos, ya sean diluidos ó muy densos; pero en este último caso es necesario prolongar por un tiempo larguísimo la duración de la fermentación.

Influencia de la vigilia y del sueño sobre el poder digestivo del estómago

Los señores Rappofort y Zolan Puschkin han hecho las pruebas con individuos adultos y provistos de aparato digestivo enteramente normal; y como material de experimento se han servido de la clara de huevo. Los resultados fueron iguales en las tres series de observaciones establecidas, esto es de dia, de noche y en el sueño nocturno, ellas han demostrado que:

1.º Durante el sueño disminuye la cantidad de los acidos libres en el estómago.

2.º El estómago en el sueño pierde acidez, poder digestivo y volumen.

3.º La disminución del poder digestivo se debe á la menor cantidad de los acidos, no de la pepsina.

4.º Los fermentos permanecen en la misma cantidad durante el sueño.

5.º La vigilia nocturna no tiene ninguna influencia sobre la cualidad del jugo gástrico.

El movimiento contínuo

L' Electrical Review describe un experimento de telefonía que realiza el movimiento contínuo, objeto de averiguación de un gran número de inventores. Véase en que cosiste este experimento:

El circuito en hilo grueso de la bobina de inducción de un micrófono de carbón está montado sobre una pila; el circuito secundario en hilo sutil está atado á un teléfono magnético análogo á los receptores ordinarios. El micrófono y el receptor se ponen el uno sobre el otro.

Si se provoca una primera vibración del trasmisor, el receptor hablará, pero la vibración de este último se trasmitira al micrófono, volverá al receptor y así sucesivamente. Resulta la producción de un sonido contínuo cuya elevación sufre variaciones periódicas debidas á interferencias sonoras.

Es inútil añadir que este movimiento no es perpétuo mas que en apariencia y que la energia es debida á la pila.

El experimento no da resultado si se emplea un trasmisor magnético.

Cartón hidrófugo

Los señores Tulasne y Reverdy le obtienen con una pasta formada de la mezcla de 4 sustancias en la siguiente proporción cada 100 kilógramos:

Pizarra en polvo impalpable. .	Kg.	33,500
Minio	»	16,500
Cáñamo tallado á 15 milímetros.	»	0,112
Pasta de papel	»	49,888

Mézclanse íntimamente estas cuatro sustancias y enseguida se fabrican las hojas del cartón con el procedimiento ordinario.

Este cartón posee la doble propiedad de formar una unión perfecta y de conservarse indefinidamente.

JUAN JOSÉ GOIRI.
Farmacéutico de Sóller.

El futuro cónclave

(De *El Correo*)

Aunque sea poco cortés hablar en estos momentos de la futura reunión de un Cónclave, gozando el Soberano Pontífice de perfecta salud, y no siendo su edad de ochenta y un años tan avanzada que haga temer por el momento la necesidad de designarle sucesor, discútese actualmente, sin embargo, en Italia y en Alemania, acerca de la población en que ha de reunirse el Cónclave cuando llegue ese caso, afortunadamente remoto.

Estas discusiones deben recordar al Santísimo Padre las fatídicas palabras «*Morir habemus,*» con que se saludan los frailes al encontrarse en los sombríos claustros de la Trapa; pero no por eso dejan de intervenir en la viva polémica entablada en los periódicos de Italia, aun aquellos que, como *Il Monitore,* reciben inspiraciones del Vaticano.

Trátase de una cuestión sumamente interesante, que puede ocasionar en su dia grandes controversias entre las naciones católicas, y bien merece, por lo tanto, que se estudien con detención sus antecedentes.

En una obra publicada en 1773 por Antonino Serafín Camarda, estudiando y recopilando las disposiciones por que debe regirse la elección de Soberano Pontífice, puede verse el lujo de prescripciones dictadas en la materia; pero existe, sin embargo, un punto oscuro, que ha dado ocasión á que ahora se pregunte: ¿Dónde ha de reunirse el Colegio cardenalicio para la elección del Papa?

Gregorio X declaró en 1273 que el Cónclave debía verificarse en la ciudad ó en la diócesis misma en que hubiese muerto el Pontífice, pero añadiendo la sabia cláusula de *si fieri potest,* es decir, si pudiera hacerse.

Se comprende bien que la elección del sucesor de Pio VI, por ejemplo, no podía llevarse á cabo en la ciudad ni en la diócesis de Valence, donde murió el infortunado Pontífice á quien los franceses habían arrancado de Roma, y el cónclave que elevó á la silla de San Pedro á Pio VII tuvo que verificarse en Venecia.

Queda, pues, al arbitrio del Sacro Colegio la designación de la ciudad en la que deben los cardenales reunirse para proceder al acto supremo de sus funciones; con las cual pueden evitar, si se tratase de hacer presión sobre ellos en favor de un candidato determinado, que falte á la elección las condiciones de independencia y de libertad necesarias.

***

Desde que el Sumo Pontífice volvió de Avignon á Roma, savo en el caso citado citado de Pio VII, ninguna dificultad volvió á presentarse, y á partir del siglo XV, todos los Papas han muerto tranquilamente en la antigua capital de los Estados pontificios, eligiéndose libremente en ella á sus sucesores; pero desde 1870, las cosas han cambiado por completo. Ya no están los cardenales, por decirlo así, en su casa, sino en una nación cuyo gobierno no es muy ardoroso amigo; y se explica, hasta cierto punto, que cuando trate ahora el Sacro Colegio de reunirse en cónclave, recele un tanto de las protestas del gobierno italiano, y tenga el temor de no gozar la libertad necesaria en sus decisiones.

***

A la muerte de Pio IX nació ya la cuestión que se discute. El día 8 de Febrero de 1878, ó sea al siguiente del fallecimiento del Soberano Pontífice, reuniéronse en la sala del Consistorio del Vaticano, á dos pasos de la habitación donde reposaban los restos mortales de Pio IX, los 38 Cardenales que á la sazón hallábanse en Roma. Dióse lectura de una disposición dictada el 10 de Junio del año anterior, por la cual ordenaba el Papa difunto que, en vista de la situación de la Iglesia, tuviese completa libertad el Sacro Colegio de designar el sitio que creyese más seguro para la elección de un nuevo Pontífice.

Puesta á votación por el Cardenal di Pietro, que presidía, la proposición siguiente: «¿El Cónclave debe ó no reunirse en Italia?», solo ocho de los Cardenales contestaron afirmativamente, opinando los restantes, con el Cardenal Pecci, que debía celebrarse en el extrajero; pero, sin embargo

antes de tomar una resolución definitiva, se acordó indagar cómo recibirían las potencias semejante proyecto.

Era ministro de Negocios Extranjeros en Italia á la sazón el astuto Depretis, quien adelantándose á los sucesos, y en previsión de la muerte de Pio IX, había asegurado á las potencias que los ministros del rey de Italia tenían tomadas ya todas las medidas oportunas para garantir la libertad del gobierno provisional de la Iglesia y la seguridad del Cónclave.

Los gobiernos de las naciones, que solo deseaban dejarse convencer, enviaron á sus embajadores instrucciones poco favorables á la resolución del Sacro Colegio. Ninguno ofrecía hospitalidad á los Cardenales para celebrar su reunión; pues mientras Waddington, ministro de Negocios extranjeros de Francia, había declarado un mes antes de la muerte de Pio IX, que deseaba ver reunido el Cónclave en Roma, y que eligiese un Papa italiano para facilitar la conciliación con el rey de Italia, el Cardenal Manning, por su parte, afirmaba que no podía responder, si los Cardenales se presentaban en Malta, de que fuesen bien acogidos por el gobernador de la isla.

Si grande fué la sorpresa y el disgusto que produjo en el Colegio cardenalicio el mal resultado que tuvo su esploración del ánimo de las potencias, no serían menores los que le proporcionó á Crispi, ministro entonces del Interior de Italia, al informarse del acuerdo votado por los Cardenales en la primera y única sesión que habían celebrado, haciéndoles saber, aunque amistosamente, que acababan de cometer un error. «El gobierno tiene el deseo y medios de protejer las operaciones del Cónclave; si á pesar de ello los Cardenales prefieren salir de Italia, haré que se les garantice su seguridad personal hasta la frontera; pero al mismo tiempo se tomará posesión del Vaticano;» fueron sus palabras, que demostraron, por cierto, escasa sinceridad en las protestas de respeto á la libertad del Cónclave, ya que nadie puede creerse libre de amenazas y al amparo de violencias cuando se le obliga á continuar en un sitio, bajo pena de confiscar el terreno abandonado.

Sin el apoyo, pues, de las potencias y ante el temor de perder el Vaticano, decidieron los cardenales el 9 de Febrero continuar en Roma, donde se celebró el Cónclave que elevó al Sólio Pontificio al Cardenal Pecci, desde entonces Su Santidad el Papa León XIII.

Desde aquella época la situación de las cosas ha cambiado bastante, y no puede afirmarse que la actitud de las potencias llegado el caso sea igual á la que en 1878 adoptaron. Entonces se dió carta blanca á Italia, como vulgarmente se dice, y al Sacro Colegio, abandonado de todos, quedó entregado á la voluntad y al poder de su natural enemigo político; pero ¿puede hoy ocurrir otro tanto?

No solo subsiste el peligro de que Italia, después de obligar al Cónclave á reunirse en Roma, trate de hacer pesar su influencia en la elección del Papa, si no que es preciso tener en cuenta un nuevo factor que, según se afirma, pudiera ser utilizado para ejercer presión en los cardenales. Trátase de una sociedad organizada en Roma con objeto de reclamar la participación del pueblo en la designación del Soberano Pontífice, deseo bien absurdo, por cierto, en nuestra opinión, á pesar de lo que algunos periódicos extranjeros afirman, pues como dentro de la Iglesia católica no existen ni pueden existir diferencias entre ninguno de sus fieles, atendiendo á la nacionalidad, la misma razón había para que se concediese el derecho de sufragio en esta materia á los habitantes de Roma, que á nosotros los vecinos de la villa y córte del oso y el madroño.

El caso es que la citada sociedad existe, y que hasta tiene ya designado candidato. ¿No tratarán sus individuos de ver realizadas violentamente en el momento oportuno sus absurdas pretensiones?

Tambien pudiera ocurrir que Italia se hallase en guerra con otra potencia católica en el momento de la elección; y entonces, ¿podría reunirse el Cónclave en Roma? Hay quien dice que está previsto el caso por el Vaticano, y que se han tomado las medidas oportunas: pero como esto de positivo nadie lo sabe, discuten cou calor los periódicos italianos, y *L' Opinione*, órgano el más oficioso del Quirinal, ha llegado ya á decir arrogantemente, entonando la trompa bélica, que un Papa elegido en el extranjero solo entraría en San Pedro precedído de un ejército victorioso.

Bien pudiera esto significar para los que leen entre líneas, que no se considerarán *personas gratas* en el Quirinal á los Cardenales no italianos, y especialmente al Cardenal Lavigerie, que aspiran á ser sucesores de Su Santidad Leon XIII en la Silla de San Pedro.—*Yap*.

¡Casas á mil pesetas!

Un distinguido arquitecto de Zaragoza, el señor Navarro, á quien se debe el hermoso teatro de Pignatelli y otros edificios de los que modernizan la histórica ciudad, dió no há mucho en aquel Ateneo una conferencia interesantísima, demostrando cómo por solos 4.000 reales se podía dotar á una familia modesta de vivienda aislada, cómoda, higiénica y bonita.

¡Un *hotel* por 1.000 pesetas!

De la teoría ha pasado el señor Navarro á la práctica.

La inauguración de las casas de 1.000 pesetas llevó á las modestas construcciones ideadas por el señor Navarro, y levantadas en el camino de las Alcacheferas, buen número de personas.

El aspecto exterior del edificio compuesto de dos casitas era muy agradable y estaba realzado por el adorno natural de un jardinillo.

En el interior no podía pedirse mayor lujo de comodidades por tan escasa cantidad como se ha invertido en la construcción.

Cocina con bancos en el hogar, hornillo económico, fregadero de piedra, despensa, carbonera, bodega, comedor, retrete, jardín y corral en el piso bajo, y en el superior, gabinete y sala con dormitorio: hé aquí los departamentos de las nuevas casitas, en cuyo interior acusaba el termómetro 17 grados, mientras fuera marcaba 35.

Por este lado las casitas resuelven el problema de servir para defensa contra las variaciones atmosféricas, y en cuanto al precio no puede exigirse más baratura, si se tiene en cuenta que existen hasta ventiladores y una cocinilla económica debida al señor Juderias, donde por 10 céntimos de cok se verifica la cocción de los alimentos, sirviendo en invierno para templar las habitaciones.

Todos los que asistieron á la inauguración dieron la enhorabuena al señor Navarro, que hizo los honores de su invento con su amabilidad peculiar. La semilla está echada; creemos que debe fructificar en tierra tan fértil como la nuestra.

Buque sin arboladura

Ha llamado la atención de las gentes en los muelles del Mersey (Inglaterra) el vapor norteamericano *C. W. Wetmore*, llegado directamente del Lago Superior, con un cargamento de 66.000 fanegas de trigo, primer cargamento que ha venido sin trasbordo desde Chicago á Europa.

Este buque no tiene arboladura de ninguna clase, y apenas sobresale nueve piés de la superficie del agua, teniendo como un apéndice la chimenea colocada como la máquina, enteramente á popa.

Tiene el *Wetmore* 265 pies de quilla, 24 de puntal y 38 de manga, y su forma en seco es la de un cigarro, pues carece de quilla, sobre cubierta una torre á proa sirve al ingreso de los camarotes de la tripulación, y tres á popa corresponden á la chimenea, máquina y cámara de oficiales.

La forma redondeada le dá más estabilidad en el agua de la que pudiera suponerse, entrando á bordo muy pocos golpes de mar, que simplemente cruzan la cubierta.

La capacidad es relativamente muy grande, y la carga y descarga se facilita por nueve grandes escotillas que se abren corriendo las planchas de acero que cierran las aberturas de cubierta.

No es el *Wetmore* muy rápido, pero anda nueve millas por hora.

Como es sabido, desde hace algunos años la tendencia de los ingenieros navales es de prescindir por completo del aparejo en los buques de vapor, siendo las últimas manifestaciones de este sistema los grandes vapores *Teutonia* y *Majestic*, que apenas tienen arboladura.

Noticias

Los periódicos alemanes no disimulan el mal efecto qne les ha causado las atencio nes tributadas en Portsmouth á la flota francesa.

Uno de ellos se espresa en los siguientes términos nada suaves:

«No es posible reproducir lo que los periódicos que celebraban antes la alianza anglo-alemana, escriben sobre Guillermo II.

Esto es asombroso y demuestra cuán poco puede fiarse en Inglaterra, que siempre está al sol que mas caliente, y quiere conservar las manos libres para ponerse, en el momento decisivo, al lado de quien le asegure más ventajas materiales.

Lo cual vale lo mismo que venderse al mejor postor.

Esta noble máxima ha inspirado siempre la política exterior de Inglaterra.»

A causa de la epidemia variolosa que se ha desarrollado en Zaragoza, el alcalde accidental de aquella ciudad, señor Girauta, ha dispuesto que se vacune gratuitamente á todo el vecindario durante los doce primeros días del mes de setiembre.

El miércoles se descubrió en la torre Eiffel el cadáver de un hombre que tuvo la idea de escojer aquel sitio para ahorcarse.

Estaba completamente desnudo, habiendo dejado las ropas al pié de la torre. Habíase colgado de uno de los travesaños situado á 25 metros del suelo, para llegar al cual debió valerse de pies y manos, rasguñándose todo el cuerpo.

En un bolsillo del gabán se encontró su testamento, que no deja de ser curioso: «Dejo la cabeza, al jefe de su regimiento; el cuerpo, á la escuela de medicina, y las ropas, á M. Eiffel.

El trancazo se ha presentado en Orense con caracter epidémico.

Crónica Local

La clase pasiva de esta provincia cobrará desde mañana su paga del mes de Agosto, en la siguiente forma:

Día 2 Monte Pio Civil, Militar.
» 3 Retirados de Guerra y Marina.
» 4 Pensiones Remuneratorias, Regulares Jubilados y Cesantes.
» 5 Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

Las regatas ofrecidas como uno de los números del programa de la fiesta del Molinar, lleváronse á cabo ayer tarde con el mayor lucimiento que podían prometerse sus iniciadores, tomando parte algunas embarcaciones que tienen su asiento principal en aquella costa y otras agenas á ella, que quisieron disputar los premios ofrecidos.

El número de embarcaciones que acudió con aficionados para ver la liza fué considerable.

***

Una vez más quedó probado ayer que los bailes de boleros es la diversión predilecta de las fiestas; y la única que atrae y entretiene la concurrencia horas enteras. Era de ver el gentío que anoche se reunió frente *can Sidoro* en el Molinar para ver las piruetas de la *troupe* del maestro *Agostinet;* y en el largo trayecto que media desde aquel punto hasta *can Coscoy* esquina del camino de Llummayor, larga hilera de carruajes esperaban el regreso de las familias que habían conducido de Palma, viéndose la carretera llena de gente que á pie ó en coche iba y venía, como si se tratara de un espectáculo nunca visto ó estraordinario.

Con ese baile y con gran iluminación, en su mayor parte á la veneciana, se puso remate á la fiesta de aquella parte del Molinar.

***

El domingo la habrá en el caserio de la iglesia de aquel barrio y dícese que tambien se echará el resto para darle lucimiento.

Ayer, hijas de la precipitación con que fué escrito el artículo en que reseñábamos la fiesta del domingo, cometimos algunas inexactitudes en los nombres de las hermosas señoritas y distinguidos caballeros que tomaron parte en el festival.

Las señoritas presidentas fueron:

Srtas. D.ª Elisa Cano, Juana Bonet de los Herreros, M.ª Josefa Gomez Imaz, Amparo Pou, María Feliu Fons, Solita Alvarez Campana, Ramona Hernandez, Mariana Montis, Francisca Sampol, M.ª de la Luz Aguado y Catalina Bennasar.

Bordaron cintas, las

Señoritas D.ª Antonía Fiol y Ramón, Carmen Villalonga Fábregues, Angelita Andreu, Dionisia Bordoy, Margarita Tous, Maria Dionisia Brondo, Maria Coll Fuster, Luisa Alcover, Maria Morell y Verd, Josefa Guasp, Magdalena Oliver, Francisca Fuster, Aurelia Waring, Magdalena Ripoll, Magdalena Truyols y Despuig, Maria Roselló, Maria Oleza Marin, Elisa Cano, Francisca Canals, Maria Fons, M.ª Josefa Cotoner Veri, Victoriana Zamora, Francisca Billón, M.ª Isabel Fuster Villalonga, Luisa Maroto y Moyó, Maria Rosiñol Zagranada, María Feliu Fons, M.ª Josefa Gomez Imaz, María San Simon, M.ª Estrella Jornets, Mariana Bonafé, Juana Bonet de los Herreros, Josefa Ledesma, Mariana Fiol y Ramón, Francisca Domenge, Francisca Quetglas, María Casas, Emilia Escat, Leocadia Gual de Togores, María León de Garabito, Dolores Munar, Josefa Truyols Rosiñol, Luisa Rovira, Solita Alvarez Campana, Paula Roselló, Antonia Perelló Pujol, María Alomar Bosch, María Antonia O'Neille, Josefa O'Neille, Cármen Bauzá de Mirabó, Asunción Fortuñy, Juana Veiret, Margarita Villalonga Serrano, Josefa Delgado, Magdalena Marqués, María Ignacia Rius, Leonor Dameto, Ana Villalonga Feliu, Teresa Alomar, Estefania Alomar, María Blanes, Estrella de Elola, Emilia Sureda, Francisca Ferragut, Francisca Feliu, Brígida Montis, Coloma Roselló, María Frontera, María Jaume, Josefa Font, María Sbert, Concha Salvá, María Reus, Bárbara Ribas, Josefa Sampol, Pilar Sureda, Esperanza Alemañy, Josefa Cerdó, Antonia Nicolau, Margarita Maura, María Frates, Margarita Cerdá, Inés Pizá, María Puigserver Rentierre.

Tomaron parte en el *carrousel* los hábiles ginetes,

Sres. D. Jaime Oleza, José March, Francisco Aguado, Francisco Muntaner, Julián Mut, Mariano Jaquotot, Martín Pou, Camilo Pou, Lorenzo Palau, Nicolás Alemany, Gabriel Tomas, José Fuster, Ricardo Fúster, Juan Nicolau, Luis Alonso, Jacinto Ballester, Pedro Montaner y Francisco Morey.

Director: D. Juan Vilchez.

De la becerrada estuvieron encargados los

Sres. D. José Horrach, Higinio Parera, Pedro Ruáx y Miguel Rovira, matadores; D. José Navarro, Amadeo Miret y Juan Bauzá, banderilleros.

Esos Señores tomaron parte en la fiesta taurina individualmente,—circunstancia aún más digna de aplauso—según se desprende del oficio que acabamos de recibir y dice así:

En la reseña del festival que tuvo lugar el domingo 30 del pasado afirma V. en el periódico de su digna dirección que los encargados de la lidia de los novillos eran *chicos* del Círculo de la Juventud Mercantil. Como esta declaración puede interpretarse torcidamente espero de su imparcialidad se sirva manifestar que la Sociedad, teniendo en cuenta razones muy poderosas, acordó por mayoría de votos, en Junta General convocada al efecto, no tomar parte oficialmente en la becerrada; según consta en comunicación dirigida á *La Almudaina* y á *El Noticiero Balear,* únicos periódicos que se publican en esta Capital los dias festivos.

Dios guarde á V. muchos años, Palma 1.º Septiembre 1891. El Presidente interino, Costa.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

En virtud de reciente real decreto ha sido restablecida la Delegación de Gobierno de la isla de Menorca.

Ese restablecimiento ha dado distinta categoría al Sr. Barón de Binimuslem que continua al frente de la Delegación y ha obligado al nombramiento de personal que ha de servir la secretaría habiendo sido designados D. Antonio Blanch y Papelcudi para secretario y D. Pedro Orfila Fuster para aspirante.

Se han suprimido algunas plazas de vigilantes del cuerpo de seguridad, cosa que es de estrañar, pues á la autoridad creada no han de escatimársele medios para hacerse representar y respetar.

A la supresión de agentes de vigilancia que se ha hecho recientemente en los que servían en Menorca hay que añadir dos de los de Palma, siendo cinco, en total los suprimidos.

De modo que cuando era de esperar el aumento de plazas para tener personal suficiente, se suprimen.

Y luego pediremos peras al olmo, exigiendo á escaso número de vigilantes un servicio esmerado y eficaz que es imposible puedan prestar.

En el vapor-correo de Valencia vinieron ayer un centenar de soldados, entre los que hay algunos que vienen con licencia limitada y otros que regresan á sus cuerpos después de haberla disfrutado.

De Barcelona ha sido traida una campana que pesa 760 kilógramos y está destinada á la iglesia de la Vileta.

Ayer mañana se hizo á la mar el vapor *Salvador*, de la compañía Tabacalera.

En el Matadero fué sacrificado ayer un buey que después de vaciado y limpio pesó más de 400 kilógramos.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer y anteayer el siguiente:

Entrados: 2 varones 1 hembras.
Salidos: 1 id. 2 id.
Fallecidos: 0 id.

MOVIMIENTO DE POBLACION DIA 28 Y 29.

NACIMIENTOS		MATRIMONIOS	DEFUNCIONES	
Varones	Hembras		Varones	Hembras
5	3	5	2	2

Capricho

Amor me pide Pascual
y á su pretensión me opongo:
pues aunque es chico formal
no usa el *jabón* especial
de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería Víctor Vaissier.—París.
De venta principales perfumerías.

Estudio Clínico de la «Emulsión de Scott» en el Hospital Provincial de Madrid

Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el excelentísimo Decano de la Beneficencia Provincial paro el estudio clínico de los efectos de la «Emulsión Scott» CERTIFICAMOS: Que habiendo curado en varios casos de *escrofulismos en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras supurantes,* etc., etc , *han com-*

probado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.—Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid á 16 *de Mayo* 1887.

Dr. Antonio Alcaide de la Peña.
Dr. Juan Manuel Ramos.
Dr. B. Hernandez Briz.

Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razón en los archivos de esta Excma. Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporación. Madrid 26 Mayo 1888.

D. C. PIZZI, *Secretario.* 1

Remedios caseros de universal aplicación y que en ninguna casa deben faltar, con el *Extrato Doble* y el *Ungüento de Hamamelis del Doctor C. C. Bristol.* En la curación de los Golpes, Caidas, Contusiones, Cortaduras y demás accidentes á que se ven continuamente expuestos los niños, no tienen rival y son de igual eficacía en los Granos, Botones y Ulceras, los dolores Réumáticos y Neralgícos y todo mal de carácter inflamatorio. El Ungüento es sobre todo un especifico para las Almoranas. 55

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Salvamento de Náufragos

Tómbola benéfica

Relación de los objetos recibidos hastı la fecha por la comisión, expresándose el nombre de los generosos donantes:

Un centro de cristal: señora doña Catalina Garau V.ª de Ferragut.

Un abanico de madera: señor don M. M.

Dos violeteros y un joyero: señorita doña Concha Ramirez Llamas.

Dos figuras de bronce y un bote de esencia: señor don Teodoro Pou y señora.

Un adorno de tocador: señorita doña Margarita Pou y Pou.

Un acanico y un portamonedas: señora doña Concepción Gazá Ballester.

Unos pendientes de oro y perlas: señor don Juan Ramirez Aguilar y señora.

Seis pastillas de jabón: señor don Gabriel Sampol.

Un pase de libre circulación en 1.ª clase valedero hasta el 31 de Diciembre próximo: Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.

Un paisaje al oleo con su marco: señor don Jaime Palmerola.

Un paisaje al óleo y seis láminas suplemento artístico: señor don Sebastian Gazá Ballester.

Seis pares medias rayadas, seis corbatas para caballero, seis pares jemelos y seis sombreros de paja color: señor don Juan Rubí.

Un chal y dos cortes pantalon lanilla: señor don Buenaventura Fuster y Fuster.

Un plato con su cepillo limpia mantel, cuatro palilleros de porcelana, cuatro violeteros y dos ceniceros: señorita doña María Sbert y Canals.

Un servicio de vermoud de porcelana: señor don Manuel Palou de Comasema y señora.

Un cubo de madera: señorita doña María Roselló y Aleñar.

Dos juguetes: las niñas Catalina y Margarita Roselló y Aleñar.

Un servicio de vermoud de cristal: señor don Francisco Cortés Fuster y señora.

Una paleta al óleo: señor don Pedro Gáffaro.

Una papelera de madera maqueada: señor don Pedro Morey y Amengual.

Nueve libros devotos: señor don Francisco Tortell Pons, Cura párroco de Binisalem.

Una purera de madera maqueada: señor don Sebastian Ramonell Terrasa.

Un corte sobretodo para caballero, un id. pantalon cuadros, un id. chaleco de seda, un id. piqué, un id. lana y seda, veinte pares cortes zapatillas novedad para señora, dos portamonedas, un limosnero, una petaca, una máquina para hacer cigarrillos, cuatro pares pendientes de azabache y un décimo Lotería de Madrid sorteo 29 corriente núm. 22331: señor don Joaquín Iglesias.

Un centro de bronce y cristal: señor don Rafael Beltran y Crespo y familia.

Una pulsera de plata: señora doña Josefa Monlau.

Un abanico de gasa y una sombrilla de raso: señor don Pedro Monlau y Homar.

Un juego de trinchantes con mango de plata con su estuche y cuatro botellas esencias con su cestita de mimbres: señor don Jaime Pomar y señora.

Un neceser y una caja para pañuelos: señor don Antonio Tomás y señora.

Cuatro docenas pañuelos: señor don Conrado Planas y señora.

Una colección de mariscos y una compotera de cristal con su platillo: señor don José Nadal y señora.

Seis libros piadosos: señor don Juan Pujol y Sabater.

Cinco sillas y un sillon de hierro con muelle: Sociedad Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.

Un devocionario de plata dorado: señora doña Margarita Sureda de Cañellas.

Historia antigua é historia de Italia (4 tomos): señor don C. S.

Diez y ocho libros: señor don Antonio Sol Roselló y señora.

Diez campanas de cristal conteniendo figuras de arte, seis tinteros de cristal con tapa de nikel y veinticinco cajas con seis barras lacre cada una: señora doña Cármen Lopez V.ª de Planells.

Cincuenta vales de una caja de 12 galletas cada uno: señor don Antonio Forteza y Valls.

Veinticinco botellas ron: señor de Bernardo Estela.

Un grupo y dos figuras de barro cocido: señor don Venancio Recio y señora.

Once ejemplares de otras tantas novelas y un ejemplar del Código civil de que es autor el Excmo. Sr. D. Filiberto Abelardo Diaz: Excmo. señor Gobernador Civil de las Baleares.

Una sombrilla de raso: señor don Juan Coll y Coll y señora.

Dos platos de tierra cocida y seis abanicos: señor don Francisco Quintana y señora.

Dos ceniceros: señora doña Juana de Agra V.ª de Morell.

Cuatro violeteros, dos ceniceros una taza con su plato y seis abanicos: señor don Manuel Oleza y familia.

Una bolsa de raso bordada: señora doña A. F. S.

Dos ceniceros de nacar y dos floreros de cristal: señor don Rafael Garcías Moll y señora.

Una pieza cuerda esparto de 30 metros, una id. cordel abacá de 30 id., una id. id. cañamo de 50 id., Tres curricanes (llensas) para pescar, ocho bolentines para pescar y diez ovillos hilo bramante: señor don B. Catalá.

Palma 31 de Agosto de 1891.—*La Comisión.*

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Antolin mártir y san Estéban rey de Hungría confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 2.

En la Concepción, empiezan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

En la Real Capilln de Palacio, á las seis y media se rezará misa y se cantará el Te-Deum y salve por ser los dias del Cardenal Monescillo, Arzobispo Metropolitano de Valencia.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	114'
	Cambio Mallorquín	74'50
	Ferro-Carriles de Mall.	61'25
	Alumbrado por Gas	160'
	Salinas de Ibiza	235'
	La General Mallorquina.	85'
	Bonos Municipales.	23'
	La Isleña Marítima	60'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. % int. perpétuo	75'80
	4 p. % amortizable.	
	Cubas (86).	105'90
	Banco de España	413'
	Tabacos	
Barcelona	4 p. % interior fin mes.	76'17
	4 p. % exterior id.	77'17
	4 p. % amort.	89'
	Cubas (86).	106'15
	Cubas (90).	99'25
	Coloniales id.	60'25
	Norte de España id.	66'25
	Francia.	38'10
	Francos.	7'90
París	Madrid	16'30
	París.	71'34
	Renta francesa	95'65
	Lóndres.	71'12

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Setiembre de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'55 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 5 tarde, y sábado tarde, via Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana, vía Alcudia, y jueves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 31.—De Valencia en 10 horas, vapor María, de 694 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 30 mar., 119 pas. valija y efectos.

De Barcelona en 1 día, bergantín goleta San José, de 42 ton., cap. Matías Albertí, con 5 m. y efectos.

De Argel en 3 dias, laud San Antonio, de 49 ton., cap. Pablo Roca, con 7 mar., 1 pas. y salvado.

IDEM DESPACHADAS

Para Termini, bergantín goleta Paco, de 142 ton., cap. Pedro Bosch, con 10 mar. y lastre.

Para Mahón vapor Menorca, de 190 ton., cap. Francisco Cardona, con 17 mar., 64 pas. valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 31 DE AGOSTO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nebulosa por el circulo y calimosa por todo; horizontes nebulosos y calimosos; brisa suave del S.O. y la mar llana y algo rizada del viento.

A la puesta del sol, sigue el tiempo como á las doce.

Entradas: Un falucho.

Salidas: Los vapores-correos *Cabrera* y *Menorca* y un falucho.

Queda á la vista á punto de desaparecer por el canal de Cabrera, el vapor *Menorca* que sigue para Mahón.

HOY 1

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera con ligeros celajes y muy calimosa; horizontes con cerrazón de calima; ventolina muy débil del N. y la mar en calma y blanca. Es tan densa la cerrazón de calima que no se distingue á tres millas de distancia.

Entradas: Durante la noche anterior un vapor noruego que fondeó en la boca del puerto; hoy el vapor *Bellver.*

Salidas: Dos bergantines goletas y el pailebot *Paulita* que se hallaba en Porto-Pí cargando piedra.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Cataluña» salió de Barcelona el 27 del pasado para Marsella.

El «Veracrúz» salió de Málaga el mismo dia para Cádiz.

El «San Ignacio» salió de Port-Said el 28 para Suez.

El «Baldomero Iglesias» salió de Santiago de Cuba el 27 para la Habana.

El «Ciudad de Cádiz» salió de la Coruña el 27 para Santander.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 31 á las 5'30 t.

El miércoles llegará á San Sebastián el Sr. Cánovas.

Esta noche celebrarán una velada política los zorrillistas.

Los despachos de Chile, dicen que parte del populacho de Valparaiso y Santiago, embriagado por la victoria, incendió y saqueó algunas casas de los más caracterizados balmacedistas.

Los congresistas restablecieron en seguida el orden, pasando por las armas á doscientos de los promovedores.

Interior, 75'80.

Madrid 31 á las 7'15 m.

El Sr. Sagasta es objeto de continuas ovaciones en Santander.

En las regatas internacionales de San Juan de Luz, las barcas españolas ganaron todos premios.

El marqués de Cerralbo ha llegado á San Sebastián.

Madrid 31 á las 8'20 n.

La ida á San Sebastián del Marqués de Cerralbo obedece á un viaje de propaganda.

Se confía en el indulto de un cabo condenado á muerte en Coruña.

Madrid 1 á las 12'15 m.

Los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla tratan de que regrese á España, para que dé mayores impulsos al partido.

Anoche se ha verificado la velada política en honor del Sr. Asensio Vega.

La redacción de *El País* le ha obsequiado con un banquete.

Madrid 1 á la 1'20 m.

El Sr. Castelar pasará en Alemania el mes de Septiembre.

Ha descargado en Turín un terrible ciclón de granizo, destruyendo las cosechas é hiriendo gravemente á muchas personas.

Una esplosión de fuego *grisú* ha causado en Inglaterra siete muertos y cuatro heridos.

Los funerales de Latino Coelho han sido, en Lisboa, una verdadera manifestación de duelo.

En Felanitx

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Como no es posible repicar y andar al mismo tiempo en la procesión, ó, en otros términos, ir de bureo y escribir crónicas, llego algo retrasado con esta epístola en que voy á decir, cumpliendo gustoso el encargo de V., cuatro palabras sobre los festejos que han dado este año excepcional interés á la fiesta patronal de la nueva ciudad.

Llegué en coche directamente de Palma el jueves por la noche; y harto me arrepentí de haberme aventurado á los peligros de la carretera que une con lazo de muerte á Porreras con Felanitx, pues llegué sin un hueso sano y con más cardenales en mi molido cuerpo que no se juntan en el conclave de de Roma. Si V. conoce al Sr. Ingeniero jefe de la Provincia, llámele la atención sobre el deplorable estado de aquella importante vía. Dicen que es persona atenta y muy amante del pais, con lo cual tiene V. grandes probabilidades de que sea atendida una oportuna indicación de V. en favor del arreglo de la expresada carretera. Y no lo digo por mí, porque es probable que yo no vuelva á pasar por ella en los dias de mi vida. Pero tambien soy amante del pais y procuro su mejoramiento, aunque nunca me ha elegido concejal, ni diputado, ni nada. Bien que entonces podria ser que, siguiendo malos ejemplos, yo tratase de vivir sobre el pais en vez de procurar su bien estar.

Llegué á punto en que un gentío inmenso se agolpaba en la plaza del Convento, donde tocaba una música y se disparaban cohetes, mientras que en el templo empezaba la série de funciones religiosas con solemnes completas. ¡Qué apreturas en las calles inmediatas! ¡Qué enjambres de mujeres bonitas!... Pero ya hablaremos de ellos luego; merecen párrafo aparte.

Con dificultad hallé cuarto en la fonda. He pasado (no dormido) cuatro noches sobre un duro jergón, con sábanas de limpieza dudosa, sin almohada en que descansar la cabeza, en un cuarto expuesto á todos los ruidos de la casa y á todos los olores de la cocina... y de los retretes que no son, por cierto, de sistema inodoro.

Y no crea V. que me metiese en cualquier mesón; me hospedé en la que pasa por ser la mejor fonda de la ciudad, en la que se llama *la Fonda* por autonomasia, como si las demás no contasen.

No crea V. tampoco que lo módico del precio compensara en cierto modo lo detestable del alojamiento. Aquel miserable jergón, metido en un mal cuarto con vistas... á una escalera, me costó más, mucho más que un cómodo aposento en un hotel de París.

Y cuenta que si estuve servido, fué gracias al criado de un compañero mio de viaje; porque no pude recabar un camarero para las faenas más elementales del aseo de un cuarto.

Luego he sabido que los demás huéspedes han sido tan atrozmente explotados como yo. ¡Pobres víctimas!

Propongo al Consejo municipal de Felanitx que trueque el nombre de la calle de Pizá por el de Sierra-Morena. Esto á guisa de aviso á los incautos.

R.

(Concluirá.)



Don Antonio Servera y Mestre

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Sus desconsolada familia participa á sus amigos y conocidos que por descuido involuntario no se les hubiese pasado aviso, se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana día 2 del corriente á las once en la parroquial Iglesia de Santa Eulalia.

El duelo se despide en la Iglesia. 1147

COMPAÑÍA INDUSTRIAL Y MERCANTIL

DE MANACOR

Por acuerdo de la Junta Gobierno se abre el pago del tercer dividendo pasivo del 10 p% del valor nominal de sus acciones que se hará efectivo desde el 15 al 30 del próximo septiembre todos los dias laborables desde las nueve á las doce de la mañana en las oficinas de dicha Compañia, calle de Alfonso XIII n.º 12. Manacor 22 de Agosto de 1891.—El director Industrial Administrador, Antonio Ferrer y Ferrer. 1134

CRÉDITO BALEAR

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado repartir un dividendo de pesetas 15 por acción, á cuenta de los beneficios del presente año.

Quedará abierto su pago el día 1.º del próximo Septiembre y siguientes no festivos, desde las nueve á las doce de la mañana.

Palma 27 Agosto de 1891.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Elviro Sans. 1139

GRAMATICA HISPANO-LATINA

TEÓRICO-PRÁCTICA

POR

D. RAIMUNDO DE MIGUEL

Curso práctico de latinidad ó colección de piezas escogidas de los clásicos-latinos por D. Raimundo de Miguel.

Véndense estos libros en la Librería de Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert. 1132

Instantáneas

Fotografías de diferentes sitios de nuestra ciudad y alrededores. Nuestros monumentos, *Los estragos de la avenida de la Riera,*

El torpedero "Polux,,

En cartulina.. 1 peseta
Sin pegar . . . 75 céntimos

Copias de fotograbados de Goupil

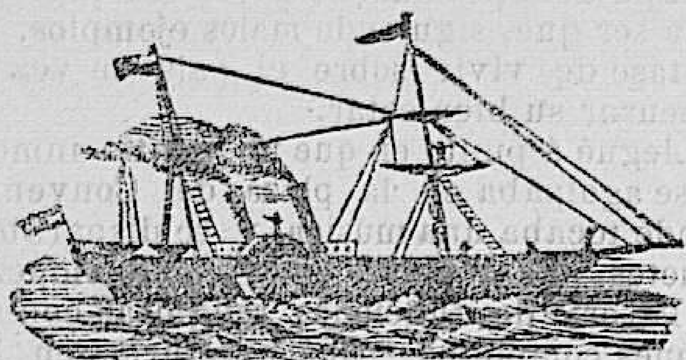
En cartulina . . . 1 peseta.

Imprenta de V.ª é Hijos de Pedro J. Gelabert

Oficiales de zapatero

Se necesitan Entachadores.
» Soladores.
» Desviradores.
» Sacadores de horma.

Dirigirse á casa del Sr. Font, Lulio 14 y 20.



ISLEÑA MARÍTIMA

Saldrá el viérnes 4 de Setiembre de este puerto para los de Barcelona y Marsella el vapor

MARIA

Admite carga y pasaje. 1124 2

JARABE VERMIFUGO

del Doctor Morey

Preparado con la llamada en mallorquín HERBA CUQUERE D' ARTA es, á la vez que un remedio eficaz contra las lombrices, un reconstituyente enérgico por el IODO que contiene.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

Puntos de venta.

En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel.

469

Licor de Brea

Eficaz medicamento para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarro pulmonar, resfriados, etc.

4 reales frasco.

Farmacia de las Copiñas — Plaza de Antonio Maura. 858 33

MANUAL PRÁCTICO

DE CUENTAS HECHAS

por el ingeniero industrial

D. ANTONIO SOL Y ROSSELLÓ,

Fiel Contraste de pesos y medidas de esta provincia.

Util para todos los que no están al corriente de la contabilidad, pudiéndose hacer cualquier cuenta desde el precio de un céntimo de peseta la cosa, hasta 30 pesetas, llevando adjunto una reducción de moneda y peso para poder hacer todas las operaciones más indispensables.

Véndese en todas las librerías de Palma al precio de 1 peseta 25 céntimos en rústica.

1089 — 10—10

VENTA.—En *Porto-Pí* se vende una casa de recreo con bastante capacidad. En esta imprenta informarán.

1045 —

INTERESANTE

Vastos locales para alquilar con fuerza de vapor ó sin ella, propios para una industria.—En esta imprenta informarán. 968 17

—

AVISO AL PUBLICO

Hay varios carruajes para vender. Informarán en la herrería de Bosch, Olmos 154.

945 — 25

Venta de una finca situa-

da en el *Camp den Serralta,* calle del Hornabeque, esquina al camino de Ronda de Poniente. Tiene un espacioso almacen, agua de fuente y otras comodidades.—Informarán plaza de la Cuartera, número 23—Teléfono 153. 14

1088 —

Tanto se vende como se

alquila, una casa en el Terreno, calle de la Salud, con jardín y agua, [illegible] para una numerosa familia. Sirve para [illegible] é invierno.—Informará, calle de la Unión, Farmacia de D. Antonio Frau. 33

636

AL COMERCIO

y al público en general

Acaba de establecerse en esta Capital una Camisería hecha y á medida titulada «La Catalana» tanto de caballero como de señora á precios sumamente baratos, desde 9 reales en adelante; especialidad en composturas.

No olvidarse pues de visitar dicho establecimiento, seguros que quedareis satisfechos.

Plaza de la Cuartera 53

1117 PALMA MALLORCA 15— 10

REDUCCION

de libras esterlinas y francos á pesetas y pesos fuertes

POR

FRANCISCO DE SORIA Y MUÑOZ

Precio 3'50 pesetas.

Véndese en la librería de Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert. 1126

GUIA DE BALEARES

É INDICADOR COMERCIAL

POR

D. Pedro de A. Peña.

Un tomo de 500 páginas conteniendo 24 fotograbados y 8 mapas y planos á 3 tintas.

PRECIO 4 PESETAS EN TELA

Véndese en la Librería de José Tous, plaza de Cort 14 y 16—Palma de Mallorca. 1127

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

dirigido por Don José Palou, Pbro. y Don Juan Vidal

PELETERÍA 14—PALMA.

Este establecimiento de enseñanza (tan ventajosamente conocido del público), está instalado en un edificio qne por su grandeza, por la amplitud de todas sus dependencias y por sus inmejorables condiciones de salubridad é higiene, ofrece las más ventajosas circunstancias que para la educación y desarrollo físico de los jóvenes pueden desearse en centros de esta clase.

De la educación moral y científica que en él reciben los alumnos son garantía indiscutible el carácter religioso que le caracteriza, la reputación del profesorado, en el que predomina el elemento eclesiástico, los excelentes resultados hasta el presente obtenidos y el completo surtido de material pedagógico que enriquece sus aulas, gimnasio, salones de estudio y demás.

La enseñanza hállase dividida en dos grupos, á saber: PRIMARIA (que comprende la *Infantil ó de párvulos, Elemental* y *Superior);* y SEGUNDA ENSEÑANZA (ó sea la explicación de todas las asignaturas hasta el grado de Bachiller. Además puede cursarse también *Solfeo* y *Piano, Caligrafía, Dibujo, Idiomas, Aritmética Mercantil* y *Teneduría de Libros.*

Desde el 1.° de Septiembre se admiten alumnos *externos, permanentes, internos* y *pensionistas,* para el próximo curso, y con sujeción al reglamento que se facilitará en la Secretaría del Establecimiento. 1140 6—4

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix María Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y libreria de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

54

Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca

A partir del dia 1.° de Septiembre próximo regirá la siguiente tarifa para el trasporte de vino desde as estaciones que se indican, al Puerto de Palma.

Estaciones de embarque	Procedencia del vino	PRECIO POR BOCOY INCLUSO EL RETORNO — Para los que tengan contrata con la Compañía Pesetas Cents.	Para el público no contratado Pesetas Céntimos
Manacor	Manacor	4'35	5'40
	Artá	4'	
	Son Servera	2'50	
	Felantix		
Petra	Petra	4'75	5'
San Juan	San Juan	4'60	4'90
	Porreras	4'75	
	Montuiri		
	Villafranca	2'	
Sineu	Sineu	4'55	4'90
	Maria	5'	
La Puebla	La Puebla	2'50	5'
Muro	Muro	3'25	4'90
	Sta Margarita	2'25	
Llubí	Llubí	4'20	4'60
Empalme	Empalme	3'95	4'25
Inca	Inca	3'50	3'90
Lloseta	Lloseta	3'35	3'55
Binisalem	Binisalem	3'15	3'25
Consell	Consell	2'80	2'90
Sta. Maria	Sta. Maria	2'55	2'65
Marratxí	Marratxí	2'40	2'50
Pont d'Inca	Pont d'Inca	1'70	1'80

Quedan anuladas las anteriores tarifas para el trasporte de vinos en la dirección y trayecto que la presente comprende. Palma 19 Agosto de 1891. El Director General, Guillermo Moragues. 1128

TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE

y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curación por medio del acreditado **Jarabe de Savia de Pino, Morey;** premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito. Palma. Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey.

696

---

2 Plaza de Antonio Maura 2

(COPIÑAS)—PALMA

Abundante surtido de **CAMAS** de **hierro** y de **madera,** á precios baratísimos.

NUEVOS MODELOS

Esta casa garantiza el género, pues tiene personal acreditado para las composturas, las cuales son **gratis.**

¡CAMAS Á 15 PESETAS!

2—PLAZA DE ANTONIO MAURA—2

1145 (Copiñas) 3

INTERESANTE.

Se necesita un socio para llevar una Agencia importante. **Condiciones ventajosas.**—Informarán, Cererols 13. 1143 5-2-p

---

PIZA HERMANOS

CONSIGNATARIOS Y COMISIONISTAS

SAN JUAN DE PUERTO-RICO

con Sucursal en Ponce

Dirección (Puerto-Rico, Sres. Pizá H.nos / Ponce, Sres. Pizá Hermanos

673

A los agricultores.

En el término del pueblo de Santa María hay 70 olivos jóvenes muy buenos para trasplantados.—En la Estación de Santa María informarán. 48

568

RIFADORAS

Se venden colecciones de **100** billetes de rifa á precios económicos. Se hacen numeraciones especiales de encargo. 866

Viuda é Hijos de P. J. Gelabert

Una joven de Calvià, de

29 años, y leche de tres meses, desea criar en casa de los padres.—El conserge de la Protectora, calle de San Martin, informará. 1148 2-1-p

---

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

12 CASA EN PORT-BOU. 179

Se venden dos botigas

con sus pisos y porche: Galera 13 y 17. Informarán Deanato núm. 3. 1153 4—3

OJO, PALMESANOS, OJO

Gran fabricación de sellos de goma, de metal y grabados en el mismo en boix y en otras materias.

Especialidad en grabados de bisutería.

Calle de Jaime 2.° números 18 y 20.

705 30—2

ALIVIA

HAMAMELIS

DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

SANA TODA HERIDA — QUITA LA INFLAMACION

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

ESPECÍFICO PARA

REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

4

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda de P. J. Gelaber é Hijs